JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 337.207/18 "SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" AD REFERENDUM - PRIMERA PRORROGA

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Gladys Romero; Técnico DOC, Lic. Dolly Irala; (Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal, por la Empresa LA DIVINA FLOR, la Señorita Erika Rojas con C.I. N° 4.048.536 a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación directa PAC Nº 337.207/18, **"SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" AD REFERENDUM–**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **LA DIVINA FLOR de José Llano .**
2. **FLORES MY GARDEN S.A.**
3. **VEMAY FLORES de Venicio Samaniego**
4. **EMBASSY FLORES S.R.L.**
5. **ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **LA DIVINA FLOR de José Llano**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas **LA DIVINA FLOR de José Llano,** cumple con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura----------

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1. LA DIVINA FLOR de José Llano	TOTAL Gs. 2.250.000.-

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 12 de diciembre del 2017 hasta las 10:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y veinticinco, se firman esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Gladys Romero
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dolly Irala
Auditor
Dirección Auditoria Interna

La Divina Flor
Floreria
José Llano Medina
Mcal. López 4708
Tel. 60 04 04